

Informe de Auditoría

ABRIL 28 INVESTMENT, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al ejercicio terminado el
31 de Diciembre de 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

ABRIL 28 INVESTMENT, S.I.C.A.V., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **ABRIL 28 INVESTMENT, S.I.C.A.V., S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de Diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de ABRIL 28 INVESTMENT, S.I.C.A.V., S.A., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, y en la Nota 7 y anexos de dichas cuentas anuales, se encuentra detallada la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Por encargo de los Administradores de la Sociedad, a través del contrato de gestión firmado con la Sociedad Gestora, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre el registro, presentación y desglose, existencia, exactitud, corte, totalidad, derechos y obligaciones y valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias entre las respuestas enviadas por las Entidades Depositarias y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dicha re-ejecución refleja que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no es significativa

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

En Valencia a 18 de Marzo de 2022

IGLEM CONSULTORES, S.L.P.
INSCRIPCION ROAC S1972



Fdo.- FEDERICO LAGO CORDO
Socio Director ROAC 16686

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ABRIL 28 INVESTMENT, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 e
informe de gestión del ejercicio 2021

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021

BALANCE ACTIVO	EJERCICIO 2.021	EJERCICIO 2.020
B) ACTIVO CORRIENTE	3.229.565,42	2.853.274,75
I. Deudores	17.438,23	8.147,39
II. Cartera de inversiones financieras.	3.006.526,76	2.650.373,25
1. Cartera interior	164.266,65	150.105,95
1.1. Valores representativos de deuda	102.405,63	103.285,07
1.2. Instrumentos de patrimonio	61.861,02	46.820,88
2. Cartera exterior	2.855.401,12	2.506.814,13
2.1. Valores representativos de deuda	452.909,52	640.341,09
2.2. Instrumentos de patrimonio	767.434,15	642.816,71
2.3. Instituciones de Inversión Colectiva	1.628.973,35	1.223.656,33
2.5. Derivados	6.084,10	0,00
3. Intereses de la cartera de inversión	-13.141,01	-6.546,83
IV. Tesorería	205.600,43	194.754,11
TOTAL ACTIVO	3.229.565,42	2.853.274,75

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021

BALANCE PATRIMONIO Y PASIVO	EJERCICIO 2.021	EJERCICIO 2.020
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	3.192.897,01	2.831.233,10
A1) Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	3.192.897,01	2.831.233,10
1. Capital	2.474.622,00	2.474.622,00
3. Prima de emisión	-573.690,48	-573.690,48
4. Reservas	930.820,36	786.980,03
5. (Acciones propias)	-528,33	-520,59
8. Resultado del ejercicio	361.673,46	143.842,14
C) PASIVO CORRIENTE	36.668,41	22.041,65
III. Acreedores	32.381,57	22.041,65
V. Derivados	4.286,84	0,00
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	3.229.565,42	2.853.274,75

CUENTAS DE ORDEN	EJERCICIO 2.021	EJERCICIO 2.020
1) CUENTAS DE COMPROMISO	16.938,87	0,00
1.1 Compromisos por operaciones largas de derivados	4.849,66	0,00
1.2 Compromisos por operaciones cortas de derivados	12.089,21	0,00
2) OTRAS CUENTAS DE ORDEN	22.312.690,93	22.761.156,30
2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	21.565.878,00	21.565.878,00
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	120.789,80	484.874,83
2.6. Otros	626.023,13	710.403,47
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	22.329.629,80	22.761.156,30

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2.021	2.020
4. Otros gastos de explotación	-45.451,40	-33.365,47
4.1. Comisión de gestión	-30.444,79	-19.826,66
4.4. Otros	-15.006,61	-13.538,81
A) RESULTADO DE EXPLOTACION	-45.451,40	-33.365,47
8. Ingresos financieros.	29.069,07	22.973,75
9. Gastos financieros.	-2.903,13	-2.495,90
10. Variación de valor razonable en instrumento financiero.	322.431,79	193.929,11
10.1. Por operaciones de la cartera interior	-617,84	10.876,52
10.2. Por operaciones de la cartera exterior	323.049,63	177.358,21
10.3. Por operaciones con derivados		5.694,38
11. Diferencias de cambio.	1.597,93	-199,54
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	56.929,20	-36.999,81
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior	2.661,57	1.421,11
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior	66.885,14	-23.782,94
12.4. Resultados por operaciones con derivados	-12.617,51	-14.637,98
A.2.-RESULTADO FINANCIERO	407.124,86	177.207,61
A.3.-RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	361.673,46	143.842,14
A.4.-RESULTADO DEL EJERCICIO	361.673,46	143.842,14

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.021	2.020
A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	361.673,46	143.842,14
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	361.673,46	143.842,14

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		CAPITAL ESCRITURA DO	PRIMA DE EMISION	RESERVAS	ACCIONES Y PARTICIPACI ONES EN PATRIMONIO PROPIAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2.019	2.474.622,00	-573.690,48	722.205,93	-514,04	-197.550,82	262.327,73	2.687.400,32
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO	2.020	2.474.622,00	-573.690,48	722.205,93	-514,04	-197.550,82	262.327,73	2.687.400,32
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	143.842,14	143.842,14
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		0,00	0,00	64.776,91	-9,36	197.550,82	-262.327,73	-9,36
C) SALDO FINAL DEL AÑO	2.020	2.474.622,00	-573.690,48	786.982,84	-523,40	0,00	143.842,14	2.831.233,10
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	2.021	2.474.622,00	-573.690,48	786.982,84	-523,40	0,00	143.842,14	2.831.233,10
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	361.673,46	361.673,46
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		0,00	0,00	143.837,52	-4,93	0,00	-143.842,14	-9,55
E) SALDO FINAL DEL AÑO	2.021	2.474.622,00	-573.690,48	930.820,36	-528,33	0,00	361.673,46	3.192.897,01

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad e Identificación:

ABRIL 28 INVESTMENT, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, se constituyó en San Javier el 5 de julio de 2001. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 13 de mayo de 2002 con el número 2.307, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha supervisión, custodia y administración de la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Al cierre del ejercicio, los valores mobiliarios están bajo la custodia de BANKINTER DPTO. DEPOSITARIA IICS, entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 5).

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- a) Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- b) El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- c) El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

- d) Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- e) Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- f) Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- g) Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- h) La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- i) La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros de la Sociedad. En el ejercicio al que se refiere la presente memoria y en el ejercicio anterior la comisión de gestión ha sido 6.000,00 euros fijos y del 10% sobre los rendimientos íntegros, respectivamente.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido nula.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener y revisar la evolución de la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio cerrado, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio cerrado y del ejercicio anterior.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya Sociedad dominante directa y última es TALLERES LA PISTA, S.A., domiciliada en Massanassa (Valencia), la cual posee el 74% de las acciones de la Sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al cierre del ejercicio la Sociedad dominante del Grupo, al no superar los límites establecidos para formular cuentas Consolidadas, queda eximida de la obligación formular las mismas.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio anterior, es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2.021	2.020
Resultado del ejercicio	361.673,46	143.842,14
PROPUESTA DE DISTRIBUCION	2.021	2.020
Reserva legal	36.167,35	14.384,21
Reserva voluntaria	325.506,11	129.457,93
TOTAL	361.673,46	143.842,14

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Deudores

El desglose de este epígrafe, al cierre de los ejercicios, es el siguiente:

Deudores	2.021	2.020
Administraciones Públicas deudoras	6.931,01	6.677,50
Otros	10.507,22	1.469,89
Total Deudores	17.438,23	8.147,39

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al cierre de los ejercicios, se desglosa tal y como sigue:

Administraciones públicas deudoras	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	4.270,02	2.905,69
Importe IS a devolver ejercicio anterior	2.660,99	3.771,81
Total Administraciones públicas deudoras	6.931,01	6.677,50

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

ACREEDORES	2021	2020
Otros	32.381,57	22.041,65
Total acreedores	32.381,57	22.041,65

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al cierre de los ejercicios, se muestra a continuación:

Cartera interior	2021	2020
Valores representativos de deuda	102.405,63	103.285,07
Instrumentos de patrimonio	61.861,02	46.820,88
Total cartera interior	164.266,65	150.105,95
Cartera exterior	2021	2020
Valores representativos de deuda	452.909,52	640.341,09
Instrumentos de patrimonio	767.434,15	642.816,71
Instituciones de Inversión Colectiva	1.628.973,35	1.223.656,33
Derivados	6.084,10	0,00
Total cartera exterior	2.855.401,12	2.506.814,13
Intereses de la cartera de Inversion	-13.141,01	-6.546,83
Total cartera de Inversiones	3.006.526,76	2.650.373,25

Otra información de la cartera de inversión

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, respectivamente, al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre del ejercicio cerrado al que se refieren las presentes Cuentas Anuales todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., a excepción de los siguientes activos:

ISIN	DESCRIPCION	2021	2020
LU0687944396	GAMCO-MERGER ARBITRAGE-I	134.606,00	126.659,00
IE00BSZLQL65	MUZINICH-GLOB TAC CR-EURACCH	103.643,53	103.748,89
LU0907928062	DPAM L - BONDS EMK SUTAINAB F	0,00	30.471,38
LU0194345913	AXA IM FIIS-US SHDUR-HY-AC-H	23.442,28	0,00
LU1585265819	TIKEHAU SHORT DURTIN IACEUR	29.921,17	0,00
LU1353952267	AXA WLD-GL INF SH DUR-I EUR	63.597,39	0,00

Al cierre de los ejercicios el desglose por plazos de vencimiento (en euros) de los valores representativos de deuda es el siguiente:

VENCIMIENTO	2021	2020
Inferior a 1 año	0,00	0,00
Comprendido entre 1 y 2 años	120.413,54	120.054,40
Comprendido entre 2 y 3 años	102.405,63	105.703,77
Comprendido entre 3 y 4 años	105.751,01	309.716,25
Comprendido entre 4 y 5 años	0,00	0,00
Superior a 5 años	226.744,97	208.151,74
TOTAL	555.315,15	743.626,16

8. Tesorería

Al 31 de diciembre del ejercicio cerrado y del anterior el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas mantenidas por la Sociedad con el depositario, remuneradas al Euribor a un mes menos 0,5%.

CUENTAS DEPOSITARIO	2021	2020
BANKINTER SA (EUROS)	201.183,73	182.624,02
BANKINTER SA (DIVISA)	4.416,70	12.130,09
TOTAL TESORERIA	205.600,43	194.754,11

Al cierre de los ejercicios, el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante el ejercicios y el ejercicio anterior se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante el ejercicio y ejercicio anterior, se muestra a continuación:

CAPITAL SOCIAL	2021	2020
Capital inicial	2.404.050,00	2.404.050,00
Capital estatutario emitido	70.572,00	70.572,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	2.474.622,00	2.474.622,00

COMPOSICION DE CAPITAL	Nº PART	VALOR NOM	TOTAL
Acciones suscritas y desembolsadas	400.675,00	6,00	2.404.050,00

Al 31 de diciembre del ejercicio cerrado y del anterior, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 400.675,00 acciones nominativas de 6,00 euros de valor nominal cada una (con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 17 de octubre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

CAPITAL SOCIAL	2021	2020
Capital estatutario máximo	24.040.500,00	24.040.500,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21.565.878,00	21.565.878,00
Capital	2.474.622,00	2.474.622,00
Nominal acciones propias en cartera	-648,00	-642,00
Capital en circulación	2.473.974,00	2.473.980,00

b) Reservas

El movimiento de las reservas durante el ejercicio, se muestra a continuación:

	2020	AUMENTO	DISMIN	2021
Reserva legal	112.450,44	14.384,21		126.834,65
Reserva voluntaria y otras	674.532,40	129.457,93	-4,62	803.985,71

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante el ejercicio y ejercicio anterior, ha sido el siguiente:

ACCIONES PROPIAS		Nº TITULOS	ACC PROPIAS A VALOR NOMINAL	ACCIONES PROPIAS A VALOR DE ADQUISICION
Saldo inicial	2021	107	642	521
Aumentos		1	6	8
Disminuciones		0	0	0
Saldo Final	2021	108	648	528
Saldo inicial	2020	106	636	514
Aumentos		1	6	7
Disminuciones		0	0	0
Saldo Final	2020	107	642	521

Valor Liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al cierre del ejercicio y ejercicio anterior se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas de la Sociedad al cierre del ejercicio	3.192.897,01	2.831.233,10
Valor liquidativo de la acción	7,7436	6,8664
Número de acciones en circulación	412.329,00	412.330,00
Número de accionistas	104,00	105,00

d) Accionistas

Al cierre del ejercicio al que se refieren las Cuentas Anuales y el ejercicio anterior hay un accionista, que posee acciones que representaban el 73,86% de la cifra de capital en circulación de ambos ejercicios, así como porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

El porcentaje de capital social, superior al 10% que pertenece a personas jurídicas es el siguiente:

Accionistas	2021	2020
Talleres La Pista, S.A:	73,86%	73,86%

10. Cuentas de compromiso

No existían inversiones en derivados al cierre del ejercicio de las Cuentas Anuales y ejercicio anterior.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21.565.878,00	21.565.878,00
Pérdidas fiscales a compensar	120.789,80	484.874,83
Otros	626.023,13	710.403,47

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2017, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	361.673,46	143.842,14
Ajustes al resultado contable	0,00	2.411,57
Compensación de Bases Imponibles Negativas	361.673,46	146.253,71
Base Imponible	0,00	0,00
Cuota de gravamen (1%)	0,00	0,00
Retenciones de capital mobiliario	4.270,02	2.660,99
Cuota a ingresar/ devolver	-4.270,02	-2.660,99

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio y ejercicio anterior es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre del ejercicio y ejercicio anterior.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios de auditoría de cuentas del ejercicio al que se refieren las presentes Cuentas Anuales son los siguientes:

HONORARIOS DE AUDITORIA	2021	2020
IGLEM CONSULTORES, S.L.P.	4.000,00	4.000,00

Durante el ejercicio y ejercicio anterior no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de cada ejercicio, se componía de 3 hombres.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al que se refieren las presentes cuentas anuales hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.



ABRIL 28 INVESTMENT, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Valoración		Valor	(Minusvalía)	
	Inicial	Intereses	Razonable	Plusvalía	ISIN
Cartera Interior					
BON BANKIA 1% 25-06-2024	100.540,00	250,18	102.405,63	1.865,63	ES0313307219
Totales Renta fija privada cotizada	100.540,00	250,18	102.405,63	1.865,63	
Acciones admitidas a cotización					
IBERDROLA SA	20.827,10	-	21.756,90	929,80	ES0144580Y14
INDITEX	20.986,52	-	20.655,72	-330,80	ES0148396007
CELLNEX TELECOM SAU	20.098,92		19.448,40	-650,52	
Totales Acciones admitidas a cotización	61.912,54	0,00	61.861,02	-51,52	
TOTAL Cartera Interior	162.452,54	250,18	164.266,65	1.814,11	

Cartera Exterior	Valoración		Valor	(Minusvalía)	
	Inicial	Intereses	Razonable	Plusvalía	ISIN
Renta fija privada admitida					
CELLNEX TELECOM 2-375% 16-01-2024	105.237,00	429,88	105.751,01	514,01	XS1468525057
BAYER 2.375% 02-04-2075	76.243,88	-74,93	76.317,02	73,14	DE000A14J611
UNICREDIT SPA 6.95% 31-10-2022	119.970,50	-13657,53	120.413,54	443,04	XS0849517650
BPCE SA 0.50% 15-09-2027	101.107,50	-4,74	99.844,82	-1.262,68	FR0013534674
	402.558,88	-13.307,32	402.326,39	-232,49	
Deuda Pública					
BUONI POLIENNALI 0.5% 01-02-2026	50.826,00	-83,87	50.583,13	-242,87	IT0005419848
Total	453.384,88	-13.391,19	452.909,52	-475,36	

Instrumentos de Patrimonio e Instituciones de Inversión Colectiva

ZURICH FINANCIAL SVCS-PAR 10	20.412,05	0	20.837,69	425,64		CH0011075394
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	37.607,87	0	46.140,09	8.532,22		US4642876555
EASY JET PLC	20.085,01	0	17.601,80	-2.483,21		GB00B7KR2P84
ANTOFAGASTA PLC	20.285,76	0	17.519,31	-2.766,45		GB0000456144
EIFPAGE	16.609,07	0	22.343,62	5.734,55		FR0000130452
ALLIANZ AG-REG	10.380,55	0	12.666,65	2.286,10		DE0008404005
BP PLC	26.629,27	0	30.335,85	3.706,58		GB0007980591
ROCHE HOLDING AG (CHF)	30.125,97	0	35.439,47	5.313,50		CH0012032048
JP MORGAN CHASE & CO (USD)	34.749,87	0	42.447,49	7.697,62		US46625H1005
AIR LIQUIDE	19.882,00	0	20.238,24	356,24		FR0000120073
SANOFI-AVENTIS	41.813,95	0	46.681,66	4.867,71		FR0000120578
LOUIS VUITON MOET HENNESSY	36.673,19	0	39.258,00	2.584,81		FR0000121014
SCHNEIDER	18.024,68	0	38.286,12	20.261,44		FR0000121972
CAPGEMINI SE	11.425,70	0	23.489,50	12.063,80		FR0000125338
BANQUE NATIONAL DE PARIS	34.237,27	0	51.107,57	16.870,30		FR0000131104

ABRIL 28 INVESTMENT, SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Valoración		Valor		(Minusvalía)
	Inicial	Intereses	Razonable	Plusvalía	ISIN
DIAGEO PLC (GBP)	39.604,27	0	46.732,73	7.128,46	GB0002374006
INFINEON TECHNOLOGIES AG	20.638,62	0	21.032,16	393,54	DE0006231004
ASTRAZENECA PLC (GNP)	20.749,27	0	21.148,74	399,47	GB0009895292
NESTLE SA-REG	36.873,81	0	48.145,26	11.271,45	CH0038863350
TELEPERFORMANCE	17.780,55	0	33.712,00	15.931,45	FR0000051807
SPDR TRUST SERIES 1 (ETF)	234.332,88	0	370.684,20	136.351,32	US78462F1030
ISHARES S&P 500 MONTHLY ETF	208.512,15	0	316.512,53	108.000,38	IE00B3ZW0K18
ISHARES RUSSELL 1000 VALUE	59.518,69	0	64.054,86	4.536,17	US4642875987
ASML HOLDING NV	8.346,80	0	24.027,80	15.681,00	NL0010273215
LEG IMMOBILIEN AG	20.027,87	0	19.263,90	-763,97	DE000LEG1110
AXA IM FIIS-US SHDUR-HY-AC-H	23.000,03	0	23.442,28	442,25	LU0194345913
GAMCO-MERGER ARBITRAGE-I	115.594,00	0	134.606,00	19.012,00	LU0687944396
AMUNDI JAPTPIX EUR H	145.276,30	0	161.921,76	16.645,46	LU1681037864
ISHARES PHYSICAL GOLD ETC USD	63.507,29	0	95.600,30	32.093,01	IE00B4ND3602
MUZINICH-GLOB TAC CR-EURACCH	100.000,00	0	103.643,53	3.643,53	IE00BSZLQL65
INVECO S&P 500 EUR HDG ETF (IM)	126.143,85	0	154.389,71	28.245,86	IE00BRKWGL70
X MSCI EMERGING MARKETS ETF	149.052,89	0	160.059,83	11.006,94	IE00BTJRMP35
STELLANTIS NV (FP)	19.168,61	0	19.413,19	244,58	NL00150001Q9
AXA WLD-GL INF SH DUR-I EUR	63.000,01	0	63.597,39	597,38	LU1353952267
TIKEHAU SHORT DURTIN IACEUR	30.000,05	0	29.921,17	-78,88	LU1585265819
CREDIT AGRICOLE SA	19.753,61	0	20.105,10	351,49	FR0000045072
Total acciones y participaciones en IIC	1.899.823,76	0,00	2.396.407,50	496.583,74	
Derivados					
EUROSTOXX 50 PUT 4200 MAR22	3.694,20	0	2.050,00	-1.644,20	OPC EUROST
MICRO EMINI S&P 500 PUT4650 MAR22	7.049,77	0	4.034,10	-3.015,67	OPC MICRO
Total Derivados	10.743,97	0,00	6.084,10	-4.659,87	
TOTAL Cartera Exterior	2.363.952,61	-13.391,19	2.855.401,12	491.448,51	
TOTAL CARTERA	2.526.405,15	-13.141,01	3.019.667,77	493.262,62	

ABRIL 28 INVESTMENT, SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

	Valoración		Valor	(Minusvalía)	
	Inicial	Intereses	Razonable	Plusvalía	ISIN
Cartera Interior					
BON BANKIA 1% 25-06-2024	100.540,00	358,74	103.285,07	2.745,07	ES0313307219
Totales Renta fija privada cotizada	100.540,00	358,74	103.285,07	2.745,07	
Acciones admitidas a cotización					
AC IBERDROLA SA	16.715,64	-	33.228,00	16.512,36	ES0144580Y14
AC INDITEX	13.109,58	-	13.592,88	483,3	ES0148396007
Totales Acciones admitidas a cotización	29.825,22	-	46.820,88	16.995,66	
TOTAL Cartera Interior	130.365,22	358,74	150.105,95	19.740,73	

Cartera Exterior	Valoración		Valor	(Minusvalía)	
	Inicial	Intereses	Razonable	Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada					
BON CELLNEX TELECOM 2-375% 16-01-2024	105.237,00	93,84	105.392,66	155,66	XS1468525057
BON BANKINTER 2-5% 06-04-2027	102.485,00	-1.360,21	105.492,68	3.007,68	XS1592168451
BON CAIXABANK 1.75% 24-10-2023	102.319,50	-493,24	105.703,77	3.384,27	XS1897489578
BON UNICREDIT SPA 6.95% 31-10-2022	119.970,50	-7.511,89	120.054,40	83,9	XS0849517650
BON FCA 0.5% 13-09-2024	99.634,50	244,3	101.038,52	1.404,02	XS2051914963
BUONI POLIENNALI 0.5% 01-02-2026	101.652,00	40,56	102.659,06	1.007,06	IT0005419848
Totales Renta fija privada cotizada	631.298,50	-8.986,64	640.341,09	9.042,59	
Acciones admitidas a cotización					
AC BRITISH AMERICAN TOBACCO	15.655,79	-	16.268,26	612,47	GB0002875804
AC EIFFAGE	31.066,35	-	36.516,48	5.450,13	FR0000130452
AC ALLIANZ AG-REG	25.355,77	-	29.904,30	4.548,53	DE0008404005
AC TOTAL- SA	16.875,81	-	16.414,50	-461,31	FR0000120271
AC MUENCHENER RUECKVER AG-REG	13.547,09	-	17.724,40	4.177,31	DE0008430026
AC ROCHE HOLDING AG (CHF)	23.667,48	-	22.273,77	-1.393,71	CH0012032048
AC JP MORGAN CHASE & CO (USD)	16.528,73	-	17.058,47	529,74	US46625H1005
AC SANOFI-AVENTIS	41.813,95	-	41.474,90	-339,05	FR0000120578
AC LOUIS VUITON MOET HENNESSY	12.680,67	-	26.055,90	13.375,23	FR0000121014
AC SCHNEIDER	29.716,37	-	43.297,80	13.581,43	FR0000121972
AC CAPGEMINI SE	22.956,22	-	27.769,20	4.812,98	FR0000125338
AC BANQUE NATIONALE DE PARIS	34.237,27	-	36.251,31	2.014,04	FR0000131104
AC DEUTSCHE TELEKOM	14.705,31	-	16.211,22	1.505,91	DE0005557508
AC VOLKSWAGEN AG PFD	28.035,23	-	32.160,62	4.125,39	DE0007664039
AC RECKITT BENCKISER GROUP PLC	29.605,23	-	30.461,88	856,65	GB00B24CGK77
AC TELEPERFORMANCE	17.780,55	-	23.331,80	5.551,25	FR0000051807
AC ASML HOLDING NV	24.794,92	-	40.152,55	15.357,63	NL0010273215
AC PROSUS	23.218,17	-	24.740,80	1.522,63	NL0013654783

ABRIL 28 INVESTMENT, SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

	Valoración		Valor	(Minusvalía)	
	Inicial	Intereses	Razonable	Plusvalía	ISIN
AC COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS (US)	12.892,85	-	13.174,88	282,03	GB00BDCPN049
AC RIO TINTO PLC	20.255,43	-	20.339,57	84,14	GB0007188757
AC PUMA AG	16.259,29	-	18.456,00	2.196,71	DE0006969603
PART ISHARES PHYSICAL GOLD ETC USD	63.507,29	-	92.778,10	29.270,81	IE00B4ND3602
Totales Acciones admitidas a cotización	535.155,77	-	642.816,71	107.660,94	
Acciones y participaciones Directiva					
PART ISHARES RUSSELL 2000 ETF	38.290,20	-	45.739,04	7.448,84	US4642876555
PART SPDR TRUST SERIES 1 (ETF)	186.489,61	-	249.426,76	62.937,15	US78462F1030
PART ISHARES S&P 500 MONTHLY ETF	325.706,34	-	406.256,10	80.549,76	IE00B3ZW0K18
PART GAMCO-MERGER ARBITRAGE-I	115.594,00	-	126.659,00	11.065,00	LU0687944396
PART AMUNDI JAPPIX EUR H	121.813,61	-	128.592,76	6.779,15	LU1681037864
PART MUZINICH-GLOB TAC CR-EURACCH	100.000,00	-	103.748,89	3.748,89	IE00BSZLQL65
PART X MSCI EMERGING MARKETS ETF	127.955,15	-	132.762,40	4.807,25	IE00BTJRMP35
PART DPAM L - BONDS EMK SUTAINAB F	30.000,30	-	30.471,38	471,08	LU0907928062
Totales Acciones y participaciones Directiva	1.045.849,21	-	1.223.656,33	177.807,12	
TOTAL Cartera Exterior	2.212.303,48	-8.986,64	2.506.814,13	294.510,65	

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La evolución económica siguió condicionada por la pandemia durante 2021. La actividad global perdió impulso a comienzos de año por el repunte de las infecciones de COVID19 en numerosas regiones y las medidas restrictivas implantadas para su contención. La aparición de nuevas variantes complicó la recuperación económica en diferentes momentos (Delta en verano, Ómicron en otoño) si bien el avance de la vacunación ayudó a mitigar el impacto negativo de las diferentes olas sobre la actividad.

La recuperación de la demanda tras la pandemia condujo a la escasez de determinadas materias primas y bienes intermedios, así como a una insuficiencia de la capacidad existente del transporte marítimo internacional. Estos desequilibrios de oferta y demanda originaron, además, presiones inflacionistas a nivel global.

La tendencia alcista en las tasas de inflación se acentuó durante el segundo semestre del año, con el aumento de los precios energéticos como principal factor explicativo. Las tasas de inflación subyacente también aumentaron, pero de forma mucho más limitada.

En este contexto, los bancos centrales fueron perfilando sus estrategias de salida. La Reserva Federal de Estados Unidos anunció que dejará de comprar activos el próximo mes de marzo y que espera subir el tipo de referencia unos 75 p.b. a lo largo del año. Por su parte, el Banco Central Europeo anunció que abandonará el Programa de Compras de Activos de la Pandemia (PEPP) en marzo de 2022.

Los principales índices bursátiles experimentaron avances hasta finales de noviembre, favorecidos por unos beneficios empresariales mejores de lo esperado, pero registraron notables caídas y aumentos de la volatilidad posteriormente como consecuencia del empeoramiento de la situación sanitaria. A pesar de todo, el saldo anual resultó ser muy favorable para la renta variable desarrollada.

En concreto, la renta variable global cerró 2021 con un avance de +20,1% (índice MSCI World en dólares). Los índices bursátiles de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500+26,9%) al igual que muchos índices europeos, pero no el Ibex-35 (+7,9% en el año). El agregado europeo Eurostoxx-50 finalizó el año con un alza de +21,0%. Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes mostraron grandes contrastes, con bolsas como la india subiendo +22% y la rusa +15% mientras que China y Brasil cerraron el ejercicio con retrocesos (CSI300 -5%, Bovespa -11,9%). En conjunto, el índice MSCI EM en dólares registró una caída de -4,6%.

El año comenzó con una fuerte recuperación de los valores más cíclicos y de reapertura.

Después, con la aparición de la variante Delta y la corrección de las rentabilidades de los bonos soberanos, se produjo cierta rotación hacia valores de calidad y de sesgo “crecimiento”. Con Ómicron, los títulos de reapertura sufrieron considerablemente para recuperar después, en las últimas semanas del año, junto con ciertos valores de sesgo “value”. Al final, los saldos anuales muestran que los mejores sectores dentro del índice europeo Stoxx600 fueron Bancos (+34,0%), Tecnología (+33,7%) y Media (+31,7), mientras que Viajes y Ocio (+3,7%), Utilities (+5,4) y Telecom (+11,8%) se quedaron atrás.

Durante el segundo semestre del año, las expectativas de los inversores sobre la retirada de los estímulos monetarios propiciaron un notable repunte de las rentabilidades de corto plazo de los bonos americanos, por lo que la curva de tipos americana perdió pendiente en el semestre. Este fenómeno no se produjo en Europa donde el tono del Banco Central Europeo fue mucho más moderado. En el conjunto del año, la rentabilidad del bono americano a diez años subió +60 puntos básicos hasta 1,51% y la del bono alemán a ese mismo plazo, subió +39 puntos básicos hasta -0,18%.

Este comportamiento diferencial de los tipos de interés en la zona del euro y en Estados Unidos propició la apreciación del dólar frente al euro. La divisa europea se depreció -4,1% en el semestre y -6,9% en el conjunto del año.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se estrecharon en la primera parte del año pero en el segundo semestre se ampliaron, por la expectativa del final del Programa de Compras de Activos de la Pandemia del banco central. La prima de riesgo española acabó el año en 74 puntos básicos y la italiana, en 135 puntos básicos, cifras que comparan con 62 puntos a finales de 2020 y 111 puntos básicos, respectivamente.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa subieron en el segundo semestre del año, por la mayor aversión al riesgo provocada por la expansión de la variante Ómicron. En consecuencia, se borraron las mejoras registradas al comienzo del ejercicio, salvo en los segmentos de mayor riesgo donde se cerró el año 2021 con estrechamiento en los diferenciales de crédito.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la escalada en el precio del petróleo, que se moderó en el segundo semestre pero dio lugar a un alza anual de +50% en el caso del Brent. Por su parte, el precio de la onza de oro cerró el ejercicio con una caída de -3,6%.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio y ejercicio anterior.

Acontecimientos posteriores al cierre.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

ABRIL 28 INVESTMENT, SICAV, S.A.

Hoja de formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión 2021

Reunidos los Administradores de ABRIL 28 INVESTMENT, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 17 de febrero de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

D. Vicente Pascual Rives

D. Vicente Pascual Navarro

D. Juan Jose Pascual Navarro